

Gobierno da la orden de demoler construcciones añadidas

written by Reinaldo Emilio Cosano Alén | lunes, 23 de diciembre, 2013 12:00 am



LA HABANA, Cuba, diciembre, www.cubanel.org - Muchos habaneros muestran desconcierto e indignación porque el gobierno está eliminando las construcciones añadidas sin permiso del Instituto de Planificación Física. Luego de consentirlas durante décadas, la desautorización de tales edificaciones particulares crea ahora un conflicto muy serio, uno más dentro de la grave crisis habitacional que sufre la capital.

Félix Mengana Franco, de 34 años, electricista residente en el capitalino barrio de San Agustín, donde predominan edificios multifamiliares de cinco plantas, expone:

-Han hecho demoliciones y continuarán. No es razonable desmantelar los improvisados garajes. Vecinos de mi edificio y de otros en la zona están como locos pensando dónde guardarán sus autos. No tienen otro lugar. ¿Los subirán por la escalera hasta sus apartamentos en el tercer, cuarto o quinto piso? Es un absurdo increíble que tantos edificios construidos en cincuenta años no les fabricaran garajes para proteger a los vehículos de la intemperie y robos, que dan miedo.

Garajes, talleres de mecánica de autos y motos, de reparación de enseres domésticos, casetas para turbinas de agua, poncheras, barberías, habitaciones para vivienda... Enorme es el cúmulo de necesidades y falta de reparación de inmuebles en ruina o aniquilados, y ahora, para colmo, este plan que agrava la situación.

-Conozco el caso de un matrimonio con dos hijos de seis y siete años, y dos abuelos que viven apretujados en una caseta-, añade Mengana Franco.

Los estacionamientos a la intemperie están muy expuestos a la plaga de ladrones. Roban piezas de autos y motos, principalmente gomas y baterías, tan escasas como caras. Los vehículos robados los desarman pieza por pieza y venden ventajosamente por falta de existencias de recambio en establecimientos del Estado, únicos, o con precios astronómicos.

Rodolfo, vecino de Alamar, al este de La Habana, muestra su inconformidad:

-Antes de demoler, el Estado debe resolver adecuadamente el problema que crea. Me sacrificué en muchas zafras. Gané las distinciones de *vanguardia nacional* y *millonario*, por los millones de arrobas de caña y por lo que obtuve el derecho de compra de un auto *Lada*. Ahora no tendré dónde guardarlo si me tumban el garaje. Vivo en un quinto piso.

Concluye Félix Mengana:

-Si está prohibido, ¿por qué el gobierno permite a la gente ilusionarse, tener su espacio, su privacidad, para después derrumbar casetas e ilusiones?

cosanoalen@yahoo.com